

RECURSOS DE ALZADA frente a los resultados definitivos de la primera prueba de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 42 plazas del puesto de oficial administrativo/a y oficial administrativo/a con complemento al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos.

En la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 42 plazas del puesto de oficial administrativo/a y oficial administrativo/a con complemento al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 22 de mayo de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 5 de junio de 2025, se han interpuesto recursos de alzada frente a los resultados definitivos de la primera prueba por Doña María Teresa Casajús Apestegui, Doña María Cortizo Gulías, Doña Esther Elizalde Sabalza, Doña María Guruciaga Repáraz, Doña María Larrayoz Tornaría, Don Luis Ángel Larumbe Fernandino, Doña Erica Remón Grávalos, Don Christian Soria Martín, Doña Edurne Villanueva Jiménez y Doña Cristina Zabalza Ciriza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas que en el plazo máximo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio pueden formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General o Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Pamplona o a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la citada Ley.

Para obtener una copia de los recursos interpuestos, las personas interesadas podrán solicitarlo a través de la dirección de correo recursosconvocatorias@pamplona.es, facilitando nombre, apellidos y una dirección de correo electrónico donde recibirlo.

Pamplona, 13 de febrero de 2026. La secretaria técnica de Recursos Humanos, Arantxa Campo Mayo.